

702832

Quito, 16 de marzo de 2017. ✓

4863

Señor
William Wilmer González Suyon
Cuidad.-

De mi consideración:

Cúpleme notificarle que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **AUSOITALTEL S.A.**, en reunión del día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted, como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de un año que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De acuerdo con el estatuto social le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

2218 La compañía **AUSOITALTEL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de abril de 2015 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 04 de mayo del 2015. Posteriormente, la mencionada compañía realizó una Reforma del Estatuto Social mediante escritura pública otorgada el 2 de julio del año 2015 ante la Notaria Segunda del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 08 de julio del 2015.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Francisco Javier Larrea Yépez
Secretario Ad-Hoc

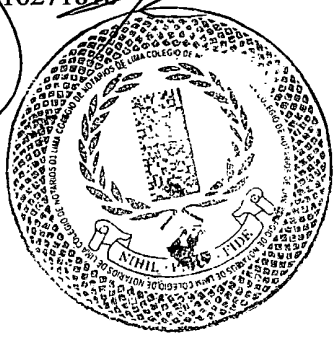
Lima, 16 de marzo de 2017 ✓

/ Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **AUSOITALTEL S.A.**

William Wilmer González Suyon
Pasp. 116271818



CERTIFICO: LA AUTENTICIDAD DE LA FIRMA DEL
SR. WILLIAM WILMER GONZALEZ SUYON CON
DNI No 09431906, DOY FE.
LIMA, 24 DE MARZO DEL 2017.



Jaime A. Murguía Caveró
NOTARIO DE LIMA

SE LEGALIZA LA FIRMA
NO EL CONTENIDO.

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA.
Que la firma y sellos que aparecen en el anverso de
esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima

Taome A. Huipella Cavello
Comprobante N° 209767 Fecha: 27 MAR 2017
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.



Rubén Dario Soldevilla Gala
Rubén Dario Soldevilla Gala
VOCAL

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country **REPUBLICA DEL PERU**
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA**
3. quien actúa en calidad de / acting in the capacity of **VOCAL**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**
Certificado / Certified
5. en / at **SEDE CENTRAL** el / the **29/03/2017**
LIMA
7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
8. bajo el número / N° **MRE9847180919522942842**
9. Sello / timbre / Seal / stamp
10. Firma / Signature

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Urbay Chavez Alisson Milagros
Urbay Chavez Alisson Milagros
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

serie - 21 37 97 39

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document. This Apostille does not certify the content of the document.
Esta Apostilla sólo certifica la autenticidad de la firma y la capacidad de la persona que ha firmado el documento público. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento.

MREAP0621341

los Públicos
del Cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 20539



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15679
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4863
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUSOITALTEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GONZÁLEZ SUYON WILLIAM WILMER
IDENTIFICACIÓN:	116271818
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2218 DEL 04/05/2015.- NOT 2 DEL 27/04/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL